

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DUELO COMUNAL 03, 04 Y 05 DE AGOSTO 2025.

DECRETO ALCALDICIO N°: 01603/2025

DOÑIHUE, MARTES, 5 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 09 de diciembre 2024, que proclama a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
2. Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. El sensible fallecimiento de don Moises Esteban Pavez Armijo vecino de la comuna de Doñihue quien sufriera un lamentable accidente laboral en la Mina El Teniente perteneciente a la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO).
2. La necesidad de decretar duelo comunal para el recogimiento y reflexión en la comuna.

DECRETO

1. **DECLÁRESE**, duelo comunal por tres días corridos, a partir del 03 al 05 de agosto del presente año, por el sensible fallecimiento de don Moises Esteban Pavez Armijo.
2. **ORDÉNESE**, el izamiento de la bandera del Pabellon Nacional a media asta los días 03, 04 y 05 de agosto 2025, en el edificio municipal y reparticiones públicas; y la suspensión de todo acto municipal que revista carácter de festejo.
3. **FACÚLTESE**, a personas y entidades particulares a izar el Pabellón Nacional en igual forma, en todos los edificios, residencias y establecimientos de carácter privado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

BAG/ETR/HAV

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
ALEX SAVOY TORRES - PERIODISTA COMUNICACIONES
CRISTIAN PÉREZ AHUMADA - ENCARGADO COMUNICACIONES COMUNICACIONES
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
HUGO AROS VIDELA - APOYO ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21101969&hash=c0728>